

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/09/2022, 07:34:25
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

7731233

¿Cuanto es 6 + 2 ?

9

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JOSELUISGOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 7731233.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 201147401

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	6 MESES	PRINCIPAL	

Delitos

Descripción del Delito

ABANDONO DEL SERVICIO (LEY 522 DE 1999)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto	Juridicos
PRIMERA JUZGADO DE INSTANCIA PENAL MILITAR - IBAGUE (TOLIMA)		27/07/2018	10/08/2018	

Eventos

Nombre causa	Entidad	Tipo acto	Fecha acto
EXTINCION DE LA PENA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE POLICIA - IBAGUE (TOLIMA) IBAGUE(TOLIMA)	AUTO	29/04/2019

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/09/2022, 07:34:25
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

SIRI: 201333896

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
MULTA EN SMLV	16.66 SMLV	PRINCIPAL	
PRISION	2 AÑOS 2 MESES	PRINCIPAL	SI
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	2 AÑOS 2 MESES	ACCESORIA	

Delitos

Descripción del Delito

INASISTENCIA ALIMENTARIA (LEY 599 DE 2000)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA JUZGADO UNICO PROMISCOU MUNICIPAL - SALADOBLANCO (HUILA)		29/10/2021	10/11/2021

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100144018

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
MULTA ART. 38 N 3 20 DÑAS		PRINCIPAL	POLICIA NACIONAL BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICIA NACIONAL

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DEPARTAMENTO DE POLICIA HUILA - NEIVA (HUILA)		10/08/2018	14/08/2018

SIRI: 100144842

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION ART.39 NUM.1		PRINCIPAL	POLICIA NACIONAL BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICIA NACIONAL
INHABILIDAD GENERAL ART.39 NUM.1	12 AÑOS	PRINCIPAL	POLICIA NACIONAL BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICIA NACIONAL

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
--------	-----------	-------------------	------------------------

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/09/2022, 07:34:25
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

PRIMERA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DEPARTAMENTO DE POLICÍA HUILA - NEIVA (HUILA) 17/10/2018 17/10/2018

SIRI: 100145817

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
INHABILIDAD ESPECIAL ART 38 N.2	7 MESES	PRINCIPAL	POLICIA NACIONAL BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICÍA NACIONAL
SUSPENSION ART. 38 N. 2	7 MESES	PRINCIPAL	POLICIA NACIONAL BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICÍA NACIONAL

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DEPARTAMENTO DE POLICÍA HUILA - NEIVA (HUILA)		21/12/2018	21/12/2018

SIRI: 100154595

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
MULTA ART. 38 N 3 10 D.A.S	PRINCIPAL		POLICIA NACIONAL BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICÍA NACIONAL

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DEPARTAMENTO DE POLICÍA HUILA - NEIVA (HUILA)		07/04/2018	10/04/2018

CUMPLIMIENTO

SIRI: 100144018

Sanciones

Sanción	Autoridad	Departamento Municipio	Tipo Nro. acto Acto	Fecha acto	Forma Pago	valor	Pago Total
MULTA ART. 38 N 3 POLICIA DE HUILA - NEIVA (HUILA)	COMANDANTE DEPARTAMENTO DE	HUILA NEIVA	1843	14/08/2018		1011880.00	NO

INHABILIDADES

SIRI	Módulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
201333896	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 DE 1993 ART 8, NUM 1 LIT. D	10/11/2021	09/11/2026

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/09/2022, 07:34:25
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: jueves, septiembre 22, 2022 - Hora de consulta: 07:34:22

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

For Robert Rueda, para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.